ACTA LCO Nº 05/2020

En la Ciudad de Caapucú, a los veinte y cuadro días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las nueve horas se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Caapucú, sito sobre la Ruta PY 01 y Del Rosario en presencia de la **Abog. Amalia Portillo de Benítez**, Encargada de la UOC de la Institución Municipal, para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado a Licitación por Contratación Directa No. 05/2020 **"MANTENIMIENTO DE LA MOTONIVELADORA KOMATSU GD555-3" - ID 374234**. –

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PBC:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP), se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1) AUTOMAQ Automotores y Maquinarias SAECA RUC 80013366-8
EMAIL: m.benitez@outomaq.com.py

2) OFERTAS TARDÍAS:

Ninguna.

3) MONTO DE LAS OFERTAS:

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	AUTOMAQ Automotores y Maquinarias SAECA RUC 80013366-8	**17.120.038.-**

4) VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:

Una vez detalladas las ofertas presentadas se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentado por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"* y el Art. 57 del Decreto Nº. 2992/19 *"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº.3439/2007"*, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimineto respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación

Municipalidad de Caapucú
Responsable U.O.C.

Nº.	OFERENTES	FORMULARIO DE LA OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA	GARANTIA DE MANTENIMINETO DE OFERTA (POLIZA)	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN
1	AUTOMAQ Automotores y Maquinarias SAECA RUC 80013366-8	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**

5) CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las nueve horas y veinte minutos, firmando en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. -

Municipalidad de Caapucú
Responsable U.O.C.